

Diagnóstico del Conocimiento del Bitcoin en México

Alejandro Trujillo Jiménez¹

atrujillo@itsmante.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0008-7090-7675>

Ing. Gestión Empresarial, TecNM
Instituto Tecnológico Superior de El Mante.
México

Eduardo Alfredo Constante Núñez

econstante@docentes.uat.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0003-1961-4328>

PHL de la UAMM
Universidad Autónoma de Tamaulipas
México

Jaime César Vázquez González

jvazquez@docentes.uat.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0006-3560-9731>

PTC de la UAMM
Universidad Autónoma de Tamaulipas
México

Francisco Salcedo Quijano

fsalcedo@docentes.uat.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0000-8051-4631>

PHL de la UAMM
Universidad Autónoma de Tamaulipas
México

Nestor Yahir Zamarripa Ibarra

a2173510359@alumnos.uat.edu.mx

Estudiante de la UAMM
Universidad Autónoma de Tamaulipas
México

RESUMEN

El Bitcoin es una criptomoneda creada en 2009 por su seudónimo creador Satoshi Nakamoto, es una moneda virtual e intangible, no la podemos tocar como a los billetes y monedas que se utilizan en el día a día, pero el Bitcoin también puede ser utilizado como un método de pago al igual que estos. Por medio de esta investigación se pretende dar a conocer los conceptos básicos sobre el Bitcoin, para que el público en general los conozca y ya no exista una desconfianza o desconocimiento hacia esta criptomoneda y hacia las demás criptomonedas que existen.

Palabras clave: bitcoin; criptomoneda; desconfianza; desconocimiento.

¹ Autor principal.

Correspondencia: atrujillo@itsmante.edu.mx

Diagnosis of Bitcoin Knowledge in Mexico

ABSTRACT

Bitcoin is a cryptocurrency created in 2009 by its creator pseudonym Satoshi Nakamoto, it is a virtual and intangible currency, we cannot touch it like the bills and coins that are used on a daily basis, but Bitcoin can also be used as a payment method just like these. Through this research, it is intended to make known the basic concepts about Bitcoin, so that the general public knows them and there is no longer a distrust or ignorance towards this cryptocurrency and towards the other cryptocurrencies that exist

Keywords: *bitcoin; cryptocurrency; distrust; ignorance.*

Artículo recibido 22 agosto 2023

Aceptado para publicación: 25 septiembre 2023

INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata sobre la criptomoneda Bitcoin en México.

El Bitcoin es una criptomoneda virtual e intangible, esto quiere decir que no se puede tocar en ninguna de sus formas como las monedas o billetes, pero puede ser utilizada como un medio de pago de la misma forma que estos (Muñoz, 2014).

El objetivo de esta investigación es que el público en general conozca los conceptos básicos sobre la criptomoneda Bitcoin, para que ya no exista una desconfianza y no tengan un desconocimiento sobre esta criptomoneda.

Dentro de esta investigación se analizarán los conceptos básicos, que necesitan conocer las personas para poder entender su funcionamiento, los marcos legales que se tienen en otras partes del mundo respecto a la utilización de esta criptomoneda, sobre cómo es que se utiliza la tecnología del blockchain en esta criptomoneda. (Pilkington,2015) nos dice que el blockchain es una red P2P (Peer-to-peer), que ya establecida como estructura de red, lo primero que se hace es asignarle a cada agente, una private key y una public key que es la que se comparte con otros agentes.

MARCO TEÓRICO

Criptomonedas ¿Qué son?

Una criptomoneda, a veces también llamada criptodivisa o criptoactivo, es cualquier forma de moneda que existe de forma digital o virtual, y que utiliza criptografía para proteger las transacciones. Las criptomonedas no tienen una autoridad central normativa o de emisión, utilizan un sistema descentralizado para registrar transacciones y emitir nuevas unidades (Kaspersky,2022).

Los pagos de criptomoneda existen únicamente en forma de entradas digitales dirigidas a una base de datos en línea en la que se describen transacciones específicas. Las criptomonedas reciben su nombre debido a que usan cifrado para verificar las transacciones (Kaspersky,2022).

¿Cómo funcionan?

Las criptomonedas operan en un libro mayor público distribuido llamado cadena de bloques, un registro de todas las transacciones que tienen y actualizan los propietarios de moneda. Las unidades de criptomoneda se crean mediante un proceso llamado minado, el cual implica utilizar potencia informática para resolver problemas matemáticos (Kaspersky,2022).

¿Qué criptomonedas existen?

Existe una gran variedad de criptomonedas, estas son algunas de las más reconocidas.

- Bitcoin: Fundada en 2009, fue la primera criptomoneda y sigue siendo la moneda más comercializada. La moneda fue desarrollada por Satoshi Nakamoto, el cual se considera que es un seudónimo para un individuo o grupo de personas cuya identidad precisa sigue siendo desconocida (Kaspersky, 2020).
- Ethereum: Es una plataforma de cadena de bloques con su propia criptomoneda, llamada Ethereum. Esta criptomoneda fue desarrollada en 2015 y es la más popular después del Bitcoin (Kaspersky, 2020).
- Ripple: Es un sistema de libro mayor distribuido fundado en el 2012, puede usarse para rastrear distintos tipos de transacciones, no solo criptomonedas (Kaspersky, 2020).
- Litecoin: Esta criptomoneda es muy similar al Bitcoin; sin embargo, ha progresado más rápidamente para desarrollar nuevas innovaciones, las que incluyen pagos más rápidos y procesos para permitir más transacciones (Kaspersky, 2020).

El Bitcoin ¿Qué es el bitcoin?

El bitcoin es una moneda virtual e intangible, esto quiere decir que no se puede tocar en ninguna de sus formas como las monedas o billetes, pero puede ser utilizado como medio de pago de la misma forma que estos. (Muñoz, 2014).

La página oficial de Bitcoin la define como: “Una red consensuada que permite un nuevo sistema de pago y una moneda completamente digital. Es la primera red entre pares de pago descentralizado impulsado por sus usuarios sin una autoridad central o intermediarios” (BITCOIN, 2020).

¿Cómo funciona?

Para poder operar con el Bitcoin solamente se tiene que descargar alguna de las aplicaciones disponibles, ya sea de escritorio o móvil. Se crea un monedero virtual de Bitcoin que, consta de una clave privada asociada a una clave pública con la que se pueden realizar las operaciones, gracias a estas claves, el Bitcoin no se pueden falsificar y se garantiza que las transacciones se realizan de forma segura (Muñoz, 2014).

Minería

La minería es uno de los conceptos núcleo en el protocolo de Bitcoin el cual ayuda a dar legitimidad de las transacciones para después adherirlas a la cadena de bloques una vez que los mineros resuelven la prueba de trabajo (Aakanksha y Saurabh, 2018).

Existe una preocupación por parte de la comunidad de Bitcoin por la centralización del poder computacional, varios mineros pueden minar en conjunto, sin la necesidad de que exista verdadera confianza entre ellos, a estas sociedades o grupos de mineros se les denomina pools de minería en inglés mining pools o simplemente pools. Existen dos clases de mineros, los que se unen al grupo o pool para resolver la prueba de trabajo y un administrador llamado comúnmente como Pool manager, este es quien deja el trabajo a los mineros, recibe las recompensas y las reparte entre los mineros de una manera equitativa al esfuerzo invertido (Saravia, Javel y Paredes, 2018).

Blockchain: Origen del blockchain

Los científicos Stuart Haber y W.Scott Stornetta en el año de 1991, introdujeron una solución computacional para los documentos digitales con sello en el tiempo, de una manera que no fuera posible su modificación o manipulación (Binance Academy, 2020).

No fue hasta el año del 2008, cuando Satoshi Nakamoto, el creador del bitcoin, explico el funcionamiento de la criptomoneda bitcoin y también el funcionamiento del blockchain (Rawat, Chaudhary, y Doku, 2020).

¿Qué es el blockchain?

Es la tecnología que establece los principios rectores de como las criptomonedas son transferidas, guardadas y auditadas. Es una red P2P ya establecida como estructura de red, lo primero que se hace es asignarle a cada nodo, también llamado agente, una private key (esta se mantiene en privado como una contraseña) y una public key que es la que se comparte con otros agentes (Pilkington, 2015).

Usos del blockchain

Actualmente existen diversos usos para esta tecnología y estos son:

- Criptomonedas: Estas son representaciones de dinero que basan su funcionamiento en la red blockchain, intercambiando valores de forma segura sin la necesidad de un intercambio (Bolaños, Luetticke, y Galarza, 2019).

- **Contratos inteligentes:** Los contratos inteligentes son acuerdos entre las partes sin necesidad de un intercambio, en donde también se utiliza la red blockchain para garantizar que todas las condiciones del contrato se cumplan (Capobianco, 2018).
- **Almacenamiento y seguridad de datos:** Se pueden crear bases de datos que se estén modificando y observando en tiempo real. Esto se puede lograr gracias a que se puede almacenar, compartir y visualizar la información en la red (Bolaños, Luetticke, y Galarza, 2019).

Billeteras virtuales y las transacciones. Billetera Bitcoin Móvil

Billetera que se descarga en el celular y que permite realizar pagos en Bitcoin en tiendas y restaurantes que los acepten. Generalmente se utiliza el teléfono para escanear un código QR que tenga el establecimiento para poder pagar las compras (Zaera Vidal, 2014).

Billetera Bitcoin Personal

Es un software que se descarga en la PC y que conecta a la red Bitcoin permitiendo enviar y recibir Bitcoin y funcionando como registro del saldo (Zaera Vidal, 2014).

Billetera Online

Es una página web que gestiona billeteras de Bitcoin permitiendo que se envíe, reciba y almacene Bitcoin sin instalar nada en ninguna PC (Zaera Vidal, 2014).

Bitcoins físicos

Los bitcoins están protegidos por una clave criptográfica. Se necesita esta clave para poder enviar los Bitcoins a otra persona. Estas claves se pueden guardar en tu billetera virtual, pero también se pueden grabar en una moneda (Zaera Vidal, 2014).

Marco legal de las criptomonedas

Europa

La Unión Europea trabaja en un reglamento para el mercado de criptoactivos para impulsar el potencial de los criptoactivos y frenar las amenazas. Para fomentar el desarrollo y el uso de estas tecnologías, buscan proporcionar seguridad jurídica, apoyar la innovación, proteger a los consumidores e inversores y garantizar la estabilidad financiera (Parlamento Europeo, 2022).

El salvador

La Asamblea Legislativa aprobó la Ley Bitcoin, que reconoce a esta divisa como una moneda de curso

legal en el país. La ley ampara que la criptomoneda sea con irrestricto poder liberatorio, ilimitada en cualquier transacción y a cualquier título. El presidente de la República, Nayib Buele, envió a la Asamblea Legislativa, el proyecto de la ley para permitir la utilización del Bitcoin en el país (Inclusión y Educación Financiera, 2022).

Argentina

Existe un proyecto de la ley presentado por los diputados del Frente de Todos Liliana Shwindt y Marcos Cleri, integrantes de la Comisión Directiva del Círculo de Legisladores. A pesar de que no hay una regulación de las criptomonedas ni un organismo central de supervisión, se comenzó a ejercer un control fiscal, a partir del decreto 796/2021 (El Economista, 2022).

Tailandia

Tailandia prohíbe el uso de las criptomonedas como medio de pago de bienes y servicios, bajo el argumento de que el uso generalizado de activos digitales amenaza al sistema financiero y a la economía del país (Yuvejwattana y Abraham, 2022).

Estados Unidos

Joe Biden presento la propuesta del “primer marco integral para el desarrollo responsable de activos digitales”, basado en las recomendaciones de las agencias gubernamentales. El gobierno de Estados Unidos reconoció que bitcoin (BTC) y las criptomonedas presentan grandes oportunidades para “reforzar el liderazgo de ese país en el sistema financiero global”, pero también considera que “presentan riesgos reales” (Nickolas Plaza, 2022).

Alcance

El alcance de esta investigación será el descriptivo. Los estudios descriptivos son la base para las investigaciones correlacionales que a su vez proporcionan información para los estudios explicativos que generan un sentido de entendimiento (Hernández, Fernández y Baptista,2010).

Estos estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren (Hernández, Fernández y Baptista,2010).

El tema del Bitcoin es un tema que se debe de ampliar más, utilizare la información ya existente para

dar más entendimiento sobre este tema y sus problemáticas.

Hipótesis

Las transacciones que se realizan con la criptomoneda Bitcoin en México actualmente aún son mínimas, esto está relacionado con el desconocimiento y la desconfianza que existe hacia esta criptomoneda. Este desconocimiento y desconfianza son causados por la volatilidad que tiene esta criptomoneda.

En base a la literatura que hemos reunido para esta investigación un causante de esta desconfianza es que este tipo de monedas se han utilizado para cometer actos ilícitos, como el lavado de dinero y transacciones fraudulentas, ya que nos permiten el anonimato (Díaz, 2022). Aunque actualmente en México solo operan por medio de Bitso, que es la casa de moneda más grande de México para su compra y venta.

METODOLOGÍA

Diseño de investigación

Dado que el objetivo de la investigación es dar a conocer las diferentes repercusiones que causa la utilización de la criptomoneda Bitcoin como método de cambio, se utilizará un diseño de investigación no experimental transeccional descriptivo.

Hernández, Fernández y Baptista, nos dicen, que la investigación no experimental “es la que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (2010, p.149). Estos mismos autores señalan que los diseños transeccionales “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p.151). también mencionan que los diseños transeccionales descriptivos “tienen como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población. Este procedimiento consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades y así proporcionar su descripción (de pronóstico de una cifra o valores)” (p.152-153).

Se aplicará un cuestionario a manera de encuesta para la recolección de los datos, de donde obtendremos la información que nos permitirá conocer cuáles son las mayores repercusiones que tiene la población con el uso de la criptomoneda bitcoin.

Población

La población que utilizaremos en esta investigación descriptiva con diseño no experimental transeccional descriptivo, será enfocada a las personas mayores de 20 años que viven en territorio nacional.

El último estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el año de 2020 nos revela que en México existe una población total de 126,014,024 de mexicanos. Esta investigación estará centrada únicamente en las personas mayores de 20 años que representan el 66.2% de la población de hombres y mujeres.

Muestra

El objetivo de esta investigación será descubrir cuáles son las repercusiones que tiene la población con el uso de la criptomoneda Bitcoin. Para poder cumplir con este objetivo se pretende seleccionar una muestra probabilística, que como lo define el libro de Metodología de la Investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2010) “todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser escogidos y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria”.

Cálculo del tamaño de la muestra

- Tamaño de la población: 83,433,886
- Error máximo aceptable: 5%
- Porcentaje estimado de la muestra: 50%
- Nivel de confianza: 95%

El cálculo de la muestra nos dio como resultado que el tamaño de la muestra será de 385 personas a las cuales tendrán que responder el cuestionario.

Recolección de los datos

Por medio de la siguiente encuesta se recopilaron los datos de la investigación.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=B7Nacny3Zk-RaDdrHH->

[ZkI9ZRZvlgQIHg3VDGkrfZ5pUMzNETVhENIIFMkRNmk5TU1BKWTNZMk1ESC4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=B7Nacny3Zk-RaDdrHH-ZkI9ZRZvlgQIHg3VDGkrfZ5pUMzNETVhENIIFMkRNmk5TU1BKWTNZMk1ESC4u)

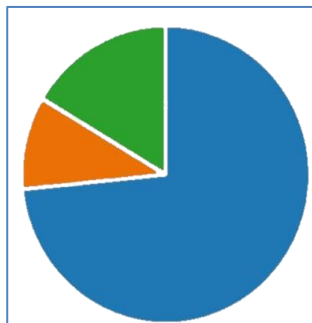
RESULTADOS

Análisis de recolección de datos

1) Edad

- a) 20-30 (73%)
- b) 31-40 (11%)
- c) 41-50 (16%)

Fuente: Elaboración propia



2) ¿Sabe manejar los medios electrónicos?

- a) Si (97%)
- b) No (3%)

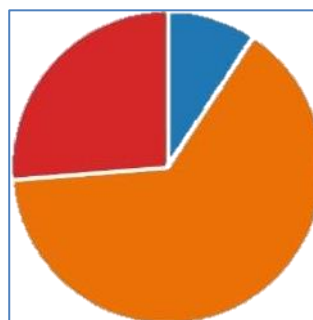
Fuente: Elaboración propia



3) ¿Cuál medio electrónico es el que más utiliza?

- a) Computadora de escritorio (10%)
- b) Celular inteligente (64%)
- c) Computadora portátil (Laptop) (26%)
- d) Tablet (0%)

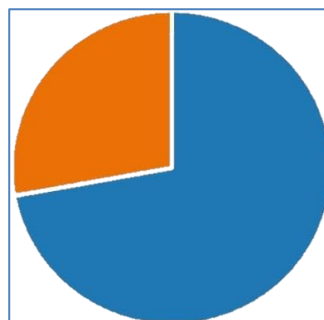
Fuente: Elaboración propia



4) Antes de leer lo anterior. ¿Usted sabía que era el Bitcoin?

- a) Si (72%)
- b) No (28%)

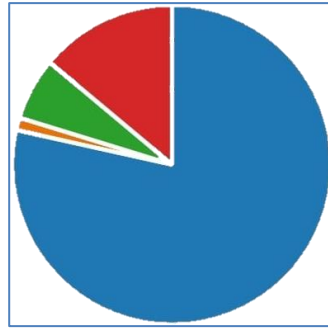
Fuente: Elaboración propia



5) ¿Cómo conociste la criptomoneda bitcoin?

- a) Medios digitales (78%)
- b) Medios escritos (1%)
- c) Medios audiovisuales (7%)
- d) En este cuestionario (14%)

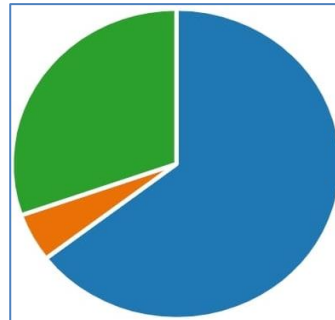
Fuente: Elaboración propia



6) ¿Usted cree que el Bitcoin puede ser utilizado en actividades ilícitas?

- a) Si (65%)
- b) No (5%)
- c) No sé (30%)

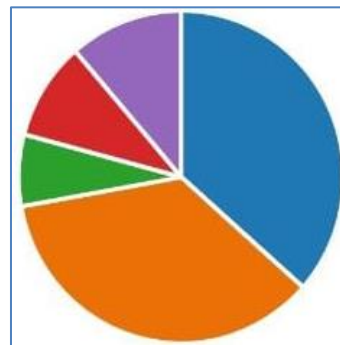
Fuente: Elaboración propia



7) ¿Cuáles actividades ilícitas cree que se puedan cometer con la criptomoneda Bitcoin?

- a) Lavado de dinero (37%)
- b) Transacciones fraudulentas (36%)
- c) Extorciones (7%)
- d) Financiamiento al narcotráfico (10%)
- e) No sé (10%)

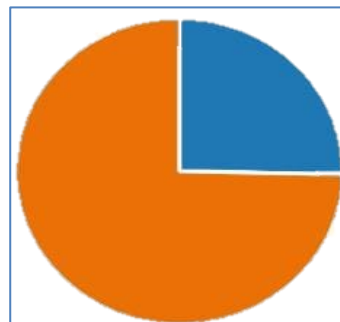
Fuente: Elaboración propia



8) ¿Usted utilizaría el Bitcoin como método de pago?

- a) Si (25%)
- b) No (75%)

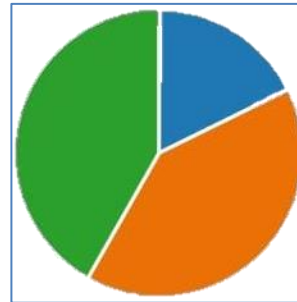
Fuente: Elaboración propia



9) ¿Usted estaría dispuesto a invertir en Bitcoin?

- a) Si (18%)
- b) No (40%)
- c) Tal vez (42%)

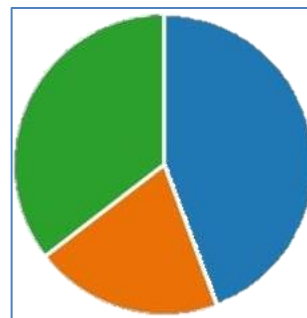
Fuente: Elaboración propia



10) ¿La volatilidad y su falta de regulaciones es una de las causas por las cuales no invierte en Bitcoin?

- a) Si (45%)
- b) No (20%)
- c) Tal vez (35%)

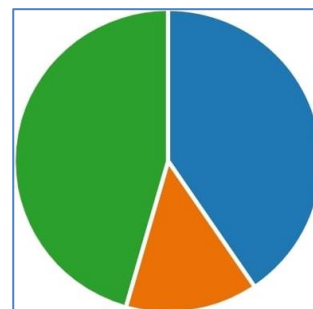
Fuente: Elaboración propia



11) Si el Bitcoin estuviera regulado por una entidad financiera (Banco). ¿Usted estaría dispuesto a invertir?

- a) Si (41%)
- b) No (14%)
- c) Tal vez (46%)

Fuente: Elaboración propia



Patrones

Las personas en un rango de edad de 20-30 saben manejar los medios electrónicos

Pregunta	Rango
Edad.	74%
Respuesta: 20-30	
¿Sabe manejar los medios electrónicos?	97%
Respuesta: Si	

Fuente: Elaboración propia

Las personas en un rango de edad de 31-40 años, no utilizarían el Bitcoin como método de pago y tampoco estarían dispuestos a invertir

Pregunta	Rango
Edad. Respuesta: 31-40	11%
¿Usted estaría dispuesto a invertir en Bitcoin? Respuesta: No	88%

Fuente: Elaboración propia

Las personas en un rango de edad de 31-40 años, no utilizarían Bitcoin como un método de pago

Pregunta	Rango
Edad. Respuesta: 31-40	11%
¿Usted utilizaría el Bitcoin como método de pago? Respuesta: No	88%

Fuente: Elaboración propia

La gran mayoría de las personas que sabían que era el Bitcoin, saben utilizar los medios electrónicos

Pregunta	Rango
¿Usted sabía que era el Bitcoin? Respuesta: Si	73%
¿Sabe manejar los medios electrónicos? Respuesta: Si	100%

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las personas que saben utilizar los medios electrónicos, sabían sobre el Bitcoin por los medios digitales

Pregunta	Rango
¿Cómo conociste la criptomoneda Bitcoin? Respuesta: Medios digitales	79%
¿Sabe manejar los medios electrónicos? Respuesta: Si	99%

Fuente: Elaboración propia

La gran mayoría de las personas que saben utilizar los medios electrónicos creen que el Bitcoin se puede utilizar en actividades ilícitas

Pregunta	Rango
¿Usted cree que el Bitcoin puede ser utilizado en actividades ilícitas? Respuesta: Si	65%
¿Sabe manejar los medios electrónicos? Respuesta: Si	100%

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las personas que sabían sobre el Bitcoin, no invierten por su volatilidad y su falta de regulaciones en México

Pregunta	Rango
¿La volatilidad y su falta de regulaciones en México es una de las causas por las cuales no invierte en Bitcoin? Respuesta: Si	45%
¿Usted sabía que era el Bitcoin? Respuesta: Si	86%

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de personas no estaría dispuesta a invertir en Bitcoin aun y cuando esta criptomoneda estuviera regulada

Pregunta	Rango
Si el Bitcoin estuviera regulado por una entidad financiera ¿Usted estaría dispuesto a invertir? Respuesta: No	14%
¿Usted estaría dispuesto a invertir en Bitcoin? Respuesta: No	82%

Fuente: Elaboración propia

Discusión de los resultados

La encuesta realizada en su totalidad fue contestada en su mayoría por jóvenes y adultos entre los 20 y 30 años de edad con un 73% de la totalidad, además de que la mayoría sabe utilizar los medios digitales.

Las personas que se encuentran en un rango de edad de 31 a 40 años ellos afirman que ellos no utilizarían

el Bitcoin como método de pago y tampoco estarían dispuestos a invertir. El 97% de las personas saben utilizar los medios electrónicos y el medio electrónico que más utilizan es el celular inteligente y gracias a estos medios digitales el 78% de las personas saben o conocen sobre la existencia de la criptomoneda Bitcoin.

Podemos observar en nuestros patrones que el 100% de las personas que saben utilizar los medios electrónicos, creen que el Bitcoin puede ser utilizado en actividades ilícitas, también podemos observar que, un 45% de las personas que contestaron esta encuesta no invierten en Bitcoin por su falta de regulaciones y por su volatilidad, de igual forma este mismo 45% de personas se pensarían el tal vez invertir si esta criptomoneda estuviera regulada por una entidad financiera.

Interpretación o análisis cualitativo de las preguntas de investigación

Pregunta 1: Edad

Como podemos observar que las personas en el rango de edad de 20-30 años fueron los que más contestaron este cuestionario con un 73%, en segundo lugar, están las personas de 41-50 años con un 16% y en tercer lugar las personas de 31-40 años con un 11%, siendo las menos participativas al momento de contestar este cuestionario.

Pregunta 2: ¿Sabes manejar los medios electrónicos?

Podemos observar que el 97% de las personas que contestaron este cuestionario saben manejar o utilizar los medios electrónicos y solamente un 3% no.

Pregunta 3: ¿Cuál medio electrónico es el que más utiliza?

Existen diferentes medios electrónicos y el más utilizado por las personas hoy en día es el celular inteligente con un 64%, en segundo lugar, tenemos la computadora portátil (Laptop) con un 26% y en tercer lugar a las computadoras de escritorio con un 10%. Como podemos observar el celular es el más utilizado debido a su fácil acceso, ya que todos tenemos uno a nuestra disposición.

Pregunta 4: ¿Usted sabía que era el Bitcoin?

Se puede observar que el 72% de las personas si conocían sobre el Bitcoin mucho antes de leer la pequeña descripción que se dejó en el cuestionario y el 28% aun no conocían lo que era el Bitcoin.

Pregunta 5: ¿Cómo conociste la criptomoneda Bitcoin?

Los medios digitales actualmente son uno de los medios más grandes de información y cómo podemos observar, es el medio por el cual el 78% de las personas que contestaron la encuesta conocieron la criptomoneda Bitcoin.

Pregunta 6: ¿Usted cree que el Bitcoin puede ser utilizado en actividades ilícitas?

El 65% de las personas que contestaron la encuesta creen que la criptomoneda Bitcoin puede ser utilizada para realizar actividades ilícitas y un 30% no sabe si se podría utilizar para poder realizar ese tipo de actividades.

Pregunta 7: ¿Cuáles actividades ilícitas cree que se puedan cometer con la criptomoneda Bitcoin?

Podemos observar que el 37% de las personas cree que el lavado de dinero es la principal actividad ilícita que se puede realizar con esta criptomoneda, seguida por las transacciones fraudulentas con un 36%, con un 10% tenemos al financiamiento al narcotráfico, también con un 10% tenemos a las personas que no saben cuál actividad ilícita se podría realizar con esta criptomoneda y por último tenemos a las extorsiones con un 7%, siendo esta la actividad ilícita con menor porcentaje.

Pregunta 8: ¿Usted utilizaría el Bitcoin como método de pago?

El 75% de las personas que contestaron el cuestionario, no utilizarían el Bitcoin como un método de pago, pero el 25% si estaría dispuesto a utilizarlo como un método de pago.

Pregunta 9: ¿Usted estaría dispuesto a invertir en Bitcoin?

El 42% de las personas votaron que tal vez estarían dispuestos a invertir en esta criptomoneda, pero seguido por el 40% que voto que no estarían dispuestos y por último el 18% de las personas voto que ellos si estarían dispuestos a invertir.

Pregunta 10: ¿La volatilidad y su falta de regulaciones es una de las causas por las cuales no invierte en Bitcoin?

Podemos observar que el 45% de las personas votaron que la volatilidad y su falta de regulaciones, si es la causa mayor por la cual no invierten en Bitcoin, seguido por el 35% de las personas que votaron que tal vez esas son algunas de las causas y por último tenemos al 20% que votaron que la volatilidad y la falta de regulaciones no son las causas por las cuales no invierten en Bitcoin. Podemos notar que

la falta de regulaciones en esta criptomoneda es una de las mayores causas por las cuales las personas no se atreven a invertir en ellas.

Pregunta 11: Si el Bitcoin estuviera regulado por una entidad financiera (Banco). ¿Usted estaría dispuesto a invertir?

El 46% de las personas votaron que si el Bitcoin estuviera regulado por una entidad financiera tal vez estarían dispuestos a invertir, seguido por el 41% que votaron que ellos si estarían dispuestos a invertir si estuviera regulado y por último el 14% de las personas aun y cuando estuviera regulado ellos no estarían dispuestos a invertir. Podemos observar que si esta criptomoneda estuviera regulada una mayor cantidad de personas se pensarían el invertir en Bitcoin.

CONCLUSIONES

Con base a toda la literatura obtenida durante la elaboración de esta investigación podemos concluir que la criptomoneda Bitcoin no es utilizada en México, debido a que aún existe una gran desconfianza y desconocimiento por parte del público en general para su utilización.

Esta desconfianza es causada por que las personas no se animan a invertir en Bitcoin, debido a que esta criptomoneda no está regulada por alguna entidad financiera que respalde la seguridad y protección de su dinero, también es causada por que existe un desconocimiento de parte de las personas al momento de querer invertir o utilizar esta criptomoneda y debido a esto algunas personas piensan que esta criptomoneda puede ser utilizada para actividades ilícitas.

Es importante mencionar que el Bitcoin aún no tiene una buena regulación en Mexico, por el momento solo es manejada por la casa de moneda Bitso, que es la casa de criptomoneda más grande de Mexico y solamente se puede utilizar para comprar Bitcoin.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia EFE (2022) El Salvador compra bitcoin por 1,5 millones de dolares, anuncia Bukele.

Recuperado de: <https://www.efe.com/efe/america/economia/el-salvador-compra-bitcoin-por-1-5-millones-de-dolares-anuncia-bukele/20000011-4842760>

Binance Academy (2020). La historia de blockchain. Recuperado de:

<https://academy.binance.com/es/articles/historyof-blockchain>.

Bolaños, Juan F., Frank Luttiche y Carlos Galarza (2019). CriptoEconomía: Como el bitcoin y el blockchain están cambiando al mundo y tus finanzas. Recuperado de: www.librocriptoeconomia.com.

Borja (2021). Que es el problema de doble gasto y los gastos más famosos. Recuperado de: <https://www.rankia.com/blog/blockchain-criptomonedas-bitcoin-ethereum/5157766-que-problema-doble-gasto-casos-mas-famosos>

CONDUSEF (2009). Alerta CONDUSEF sobre el uso del Bitcoin como medio de pago. Recuperado de: <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=833&idcat=1#:~:text=En%20concordancia%20con%20la%20advertencia,tipo%20de%20medio%20de%20pago>

Díaz (2022). Criptomonedas en México. Recuperado de: <https://www.colef.mx/noticia/criptomonedas-en-mexico/>

El Economista (2022). ¿Cómo es la regulación de las criptomonedas en los distintos países de América Latina? Recuperado de: <https://eleconomista.com.ar/criptos/como-regulacion-criptomonedas-distintos-paises-america-latina-n51536>

Gonzalez (2017). Tengan en cuenta cinco consejos antes de comprar bitcoins. La Republica. Recuperado de: <https://www.larepublica.co/finanzas/tenga-en-cuenta-cinco-consejos-antes-de-comprar-bitcoins-2561260>

INEGI (2020).

Internacional. (2015). Así ha evolucionado bitcoin. Recuperado de: [historia de bitcoin \(semana.com\)](#)

Javier Arreola y Felipe Vallejo Dabdoub (2017) Criptomonedas: ¿Qué son y por qué importan? Recuperado de: [Criptomonedas: ¿qué son y por qué importan? • Red Forbes • Forbes México](#)

Kaspersky (2020). ¿Qué es una criptomoneda y cómo funciona? Recuperado de: <https://latam.kaspersky.com/resource-center/definitions/what-is-cryptocurrency>

Lo, S., & Wang, J. C. (2014). Bitcoin as money? Recuperado de: <https://bitcoinwallets.com/bitcoin-as-money.pdf>

Mauro Saravia, Jonathan Javiel y Federico Paredes (2018). Analisis y Evaluacion de Ataques a Pools de Minería. Recuperado de:

<https://www.colibri.edelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/20245/1/tg-saravia-javier-pare>

Muñoz (2014). ¿Qué es Bitcoin? ¿Cómo funciona? ¿Dónde se compran? Recuperado de:

<https://computerhoy.com/noticias/internet/que-es-bitcoin-como-funciona-donde-compran-5389>

Ordinas, M. (2017). Las criptomonedas: ¿oportunidad o burbuja. Bancamarch. Availableonline:

<https://www.bancamarch.es/recursos/doc/bancamarch/20170109/2017/informe-mensual-de-estrategia-octubre-2017.pdf>

Preukschat Alex (2014) ¿Qué es, ¿qué significa y para qué sirve un Hash en Bitcoin? Recuperado de:

<https://www.oroymfinanzas.com/2014/01/hash-bitcoin-que-es-significa-sirve/>.

Santander (2022) Guía para saber que son las criptomonedas Recuperado de:

<https://www.santander.com/es/stories/guia-para-saber-que-son-las-criptomonedas>

Segendorf, B. (2014). What is bitcoin. *SverigesRiksbankEconomicReview*, 2014, 2-71.

http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:pABkdHrj24oJ:scholar.google.com/+bitcoin&hl=es&as_sdt=0,5&as_vis=1

Video de Youtube (Teloexplicovideo,2021,0:01). Recuperado de: <https://youtu.be/8rUGRdOi3XM>

Yuvejwattana y Abraham (2022) Tailandia prohíbe el uso de criptomonedas como método de pago.

Recuperado de: <https://www.bloomberglinea.com/2022/03/23/tailandia-prohibe-el-uso-de-criptomonedas-como-metodo-de-pago/>

Zaghloul, E., Li, T., Mutka, M. W., & Ren, J. (2020). Bitcoin and blockchain: Security and privacy.

Recuperado de: <https://arxiv.org/pdf/1904.11435.pdf>